

26 JUL



•67800

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don EUDALDO ANGLÍ TORRAS, de nacionalidad española, residente en Caldas de Montbuy (Barcelona), Calle Nuestra Señora de la Cabeza, s/n., por "TOMA DE CORRIENTE PARA VEHICULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una toma de corriente para vehículos, que por su constitución sólida y perfecto acabado así como por lo rápido y sencillo de su montaje y facilidad para las conexiones resulta de empleo práctico y eficiente.

5.

La indicada toma de corriente consiste esencialmente en un conjunto de dos cuerpos dotados de medios adecuados para acoplamiento y retención coaxial, uno de los cuales se compone de una pieza aislante con núcleo central conductor, asentado elásticamente, el cual sobresale por una

10.



•67800

- de las bases de aquella, envuelto por un casquillo metálico acoplado a la pieza, y dispone en la extremidad opuesta de un borne de conexión al que se conecta el conductor de alimentación procedente de la batería. El citado casquillo presenta un reborde y zona fileteada exterior, sobre la que va montada una tuerca que con aquel constituye el elemento de sujeción. El otro cuerpo se compone análogamente de una pieza aislante envuelta por un casquillo metálico, acoplable en el del otro cuerpo, la cual está atravesada axialmente por un vástago metálico o núcleo que presenta en un extremo una cabeza de contacto sobresaliente y en el opuesto un borne de conexión, complementado por otro anular enlazado con el casquillo, para la conexión de los respectivos conductores del elemento eléctrico a que se destina, cuyos bornes quedan protegidos por un casquillo aislante dotado de un taladro para paso de aquellos conductores, el cual queda roscado al casquillo metálico, contra el que mantiene adosado al borne anular.
- 5.
- 10.
- 15.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una toma de corriente de características iguales a la del objeto de la invención.

20.

En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista de las secciones longitudinales de los dos cuerpos, en disposición de ser acoplados; y la figura 2 es una vista análoga a la anterior del conjunto de la toma, estando en ambas figuras conectados los conductores en los respectivos bornes.

25.



La toma de corriente aludida está constituida por un conjunto de dos cuerpos acoplables coaxialmente, uno de los cuales está compuesto por una pieza aislante -1-, dotada de un núcleo metálico central -2-, con borne de conexión a base de un vaciado -3- y prisionero -4-, cuyo núcleo queda enlazado eléctricamente por intermedio de un resorte -5- con un vástago -6- que sobresale en sentido axial de la pieza -1- y queda en el interior de un casquillo metálico -7- que va acoplado en la pieza citada. Dicho casquillo presenta exteriormente en su embocadura un reborde -8- y a continuación una zona fileteada -9-, en la que es susceptible de enroscarse una arandela -10-, e interiormente dos vaciados opuestos -11-, para el acoplamiento, a bayoneta, del otro cuerpo. La indicada pieza -1- presenta en su base externa una entalla -12- por la que queda al descubierto el vaciado -3- del núcleo y el prisionero -4-.

El otro cuerpo de la toma se compone de una pieza aislante -13-, provista de una prolongación -14-, de menor sección, atravesadas en sentido axial por un vástago metálico -15-, que presenta sobresaliente sobre la base de la de mayor sección una cabeza de contacto -16- y en la opuesta, tubular y fileteada interiormente, un tornillo -17- que con la extremidad del vástago determinan uno de los bornes de conexión de este cuerpo. La pieza -13- y la superficie de unión a la prolongación -14- queda envuelta por un casquillo metálico -18-, acoplable en el -7- del otro cuerpo, provisto, diametralmente opuesto, de dos resaltes -19- introductibles en los vaciados -11- y de una zona fileteada

67800



1958

externa -20-. El otro borne de conexión del cuerpo está constituido por un anillo -21-, dotado de dos pequeños taladros -22- junto a su vaciado central, el cual queda asentado sobre la corona -18'- del casquillo -18- bajo la acción de otro casquillo aislante -23- que, cubriendo ambos bornes, queda roscado en el fileteado -20-, disponiendo de un orificio -24- en su fondo para paso de los conductores.

5. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo el manejo de la toma de corriente objeto de la invención es la siguiente: se practica en lugar apropiado del bastidor o carrocería del vehículo un taladro adecuado al diámetro del casquillo -7- en el que se introduce éste por su base y se fija por la arandela -10- de forma que los bordes del taladro queden entre aquella y el reborde -8-.
10. Luego se procede a efectuar las conexiones del modo que sigue: el conductor -25-, procedente de la batería del vehículo, se conecta en el vaciado -3- por medio del prisionero -4- y los conductores -26- y -27-, del foco luminoso o elemento eléctrico a que se destina la toma, se conectan respectivamente fijándolos en el tornillo -17- y en los pequeños taladros -22-.
15. 20.

25. El circuito eléctrico de la toma es el siguiente: batería, conductor -25-, núcleo -2-, resorte -5-, vástago -6-, cabeza de contacto -16-, vástago -15- y tornillo -17-, conductor -26-, foco o elemento eléctrico, conductor -27-, anillo -21-, corona -18'- y casquillo -18-, casquillo -7- y por él hace masa con la carrocería del vehículo para cerrar el circuito.

67800



5. Como se deduce de lo expuesto y se dijo en un principio la toma de corriente objeto de la invención es de montaje cómodo y rápido y permite efectuar con toda facilidad las conexiones, por lo que resulta de empleo práctico y eficiente.

10. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos de la toma, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

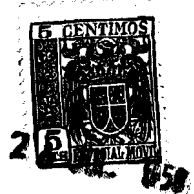
N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Toma de corriente para vehículos, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un conjunto de dos cuerpos dotados de medios adecuados para su acoplamiento y retención coaxial, uno de los cuales está compuesto por una pieza aislante con núcleo central conductor, asentado elásticamente y sobresaliente por una de las bases de aquella en la que queda envuelto por un casquillo metálico

20. acoplado a la citada pieza, cuyo núcleo dispone en la extremidad opuesta de un borne de conexión al que se conecta el conductor de alimentación procedente de la batería, en tanto que el otro cuerpo se compone, asimismo, de una pieza

• 67800



- aislante envuelta por un casquillo metálico, acoplable en el del otro cuerpo, la cual está atravesada axialmente por un vástago metálico que presenta en un extremo una cabeza de contacto sobresaliente y en el opuesto un borne de conexión que presenta en un extremo una cabeza de contacto sobresaliente y en el opuesto un borne de conexión, complementado por otro anular enlazado al casquillo, para la conexión de los conductores respectivos del elemento eléctrico a que se destina la toma, quedando protegidos los citados bornes por un casquillo aislante dotado de un orificio para paso de aquellos conductores, el cual se acopla adecuadamente al casquillo metálico, contra el que mantiene adosado al borne anular.
5. bornes por un casquillo aislante dotado de un orificio para paso de aquellos conductores, el cual se acopla adecuadamente al casquillo metálico, contra el que mantiene adosado al borne anular.
- 10.

2. Toma de corriente para vehículos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el casquillo del cuerpo al que se conecta el conductor de la batería presenta periféricamente un fileteado con tuerca por la cual y un reborde previsto en la embocadura del propio casquillo se sujeta el conjunto sobre la carrocería del vehículo.
- 15.
- 20.

3. Toma de corriente para vehículos, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que el acoplamiento entre ambos cuerpos se realiza a bayoneta para lo que lo que los respectivos casquillos presentan los vaciados y salientes complementarios correspondientes.
- 25.

4. Toma de corriente para vehículos.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas

• 67800



foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 26 de julio de 1958.

Eudaldo ANGLI TORRAS

p.a.

67800



Fig. 1

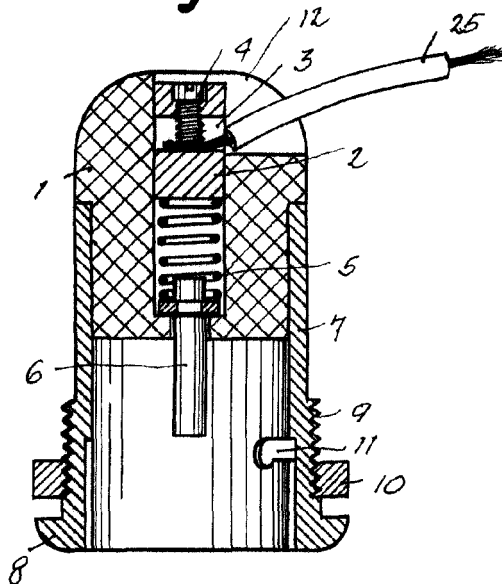
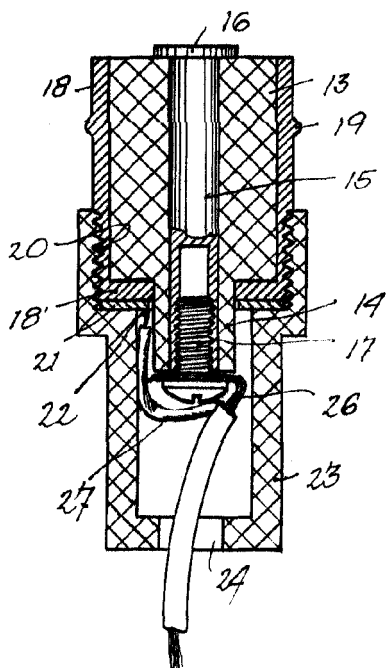
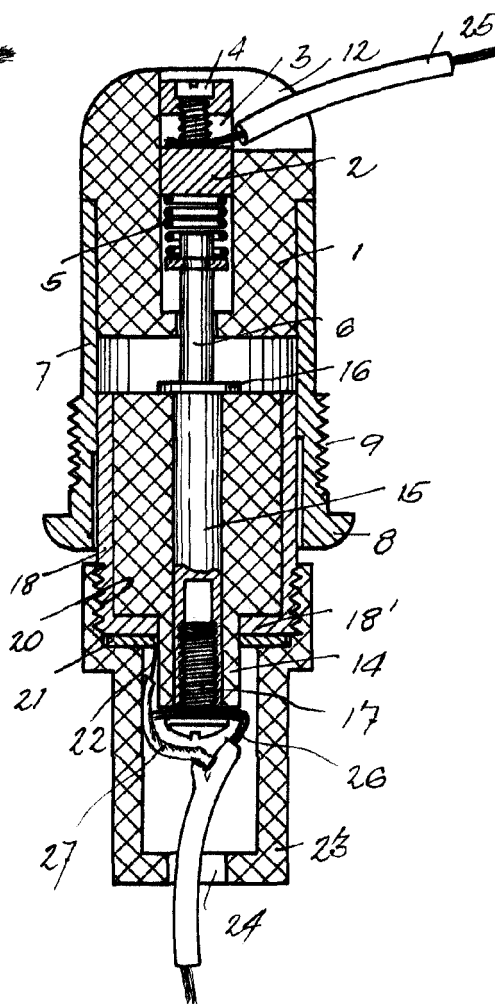


Fig. 2



Barcelona, 26 Julio 1958
Eudaldo Angli Torras
p.a.

